

Trasladan por vía aérea hacia San Luis productos de la canasta familiar normada

traslado

En coordinación con el Consejo de Defensa Provincial y teniendo en cuenta que los Consejos Populares de Paraíso (62 kilómetros de la cabecera) y La Caoba (unos 40 Kilómetros), ambos pertenecientes al municipio San Luis, se encuentran incomunicados vía terrestre tras el paso del Huracán Melissa, durante el fin de semana se trasladaron los productos de la canasta familiar normada hacia esas demarcaciones del Plan Turquino en un helicóptero de la Fuerza Aérea Revolucionaria.

Allí pudieron intercambiar con los pobladores de estas zonas y conocer las principales afectaciones provocadas por el evento meteorológico, sobre todo en viviendas y la agricultura.

Esta es una vía alternativa en coordinación con el Poder Popular San Luis, las autoridades políticas y gubernamentales, UEB 640, Empresa Comercio y Gastronomía, la Alimentaria San Luis, así como la dirección provincial de Comercio.

Referencia